

A C T A N° 39

En Canela Baja a 21 días del mes de diciembre del 2009, siendo las 15, 30 horas, en el Salón Auditorium del Edificio Municipal, con la presencia de 5 Señores (as) Concejales (as), se da por iniciada esta Sesión Publica, la cual es presidida por el Sr. Alcalde D. Norman Araya Araya, se encuentra ausente por Licencia Medica el Sr. Concejel D. Javier Tapia Ibacache.

TABLA:

- Lectura acta anterior
- Resumen de acuerdos
- Exposición Pladeco
- Lectura de Correspondencia
- Varios

1.- DESARROLLO:

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada unánimemente con las siguientes observaciones.

- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba el acta.
- El Sr. Concejel Leyton, aprueba el acta.
- El Sr. Concejel Avalos, aprueba el acta, en Item 1 de desarrollo, solicita la firma en trabajo de comisión.
Punto 5 lectura correspondencia que cuando se aprueba con ejecución inmediata indicar Art. que lo permite, seria bueno que en el futuro venga escrito en la solicitud.
- El Sr. Concejel Valle, aprueba el acta.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba el acta.

Sesión Extraordinaria N° 9

El H. Concejo aprueba unánimemente la sesión extraordinaria.

2.- RESUMEN DE ACUERDO ACTA N° 38:

- 2.1.- El H. Concejo evalúa la conducta del Sr. Juez de Policía Local D. Sergio Tobar Moreno, como buena, en cuanto a la eficiencia, celo y moralidad en el desempeño del cargo.
- 2.2.- El H. Concejo aprueba unánimemente Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2010, por M\$ 1.555.000.-
- 2.3.- El H. Concejo acordó en relación a Inf. N° 146 de la Dirección de Obras, donde solicita autorización para realizar Administración Directa, de obras que serán financiadas a través del Programa de Mejoramiento Urbano Fie, si estas no fuesen adjudicadas en licitación pública, ya publicada.

ESCUELA	TOTAL APROBADO \$
Esc. Básica Rural Mincha Norte	41.664.000.-
Esc. Básica Rural Espiritu Santo	49.904.000.-
Esc. Básica Rural Pablo Neruda	44.737000.-
Esc. Básica Rural Juan Antonio Rios	29.479.000.-

Que por la urgencia el H. Concejo aprueba unánimemente la Administración Directa, en el caso que alguna de estas obras no sea adjudicada en la licitación pública.

2.4.- El H. Concejo aprueba unánimemente modificación al Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación y que el acuerdo sea de ejecución inmediata.

Se elimina iniciativa "Indemnización a Docentes" y se crea iniciativa "Talleres de capacitación Docente en materia de gestión educativa", por un monto de \$ 12.385.255.-

2.5.- El H. Conejo acuerda sesión extraordinaria para mañana a las 16:00 hrs.

3.- RESUMEN DE ACUERDO SESION EXTRAORDINARIA N° 9:

3.1.- El H. Concejo ratifica aprobación etapas 1, 2, y 3 ya aprobadas y etapa 4 aprobada condicionada a las modificaciones propuestas y en etapa 3 se debe agregar eje. Estratégico Desarrollo Urbano e Infraestructura.

4.- El Coordinador Pladeco D. Carlos Beiza, hace entrega de PLADECOS rectificando donde se incluyen las modificaciones propuestas.

El Sr. Ruben Nilo P., saluda al Sr. Sr. Alcalde y Concejales y pasa a exponer Pladeco con las respectivas modificaciones ya incluidas.

El Sr. Concejal Valle, señala que en este documento aparece lo acordado en la sesión anterior.

La Sra. Concejala Ana Vega, propone que en vez de que diga gestores de cultura y generadores de negocio diga producción cultural y lo otro ampliar cobertura de radio y televisión encuentra que es muy ambiguo el termino y podría ser mas medios de comunicación.

El Sr. Concejal Leyton, se refiere a eje desarrollo urbano e infraestructura en plan de acción, señala donde dice el año 2010 debería decir para el periodo.

En el tema de las acciones se habla que había una priorización de proyectos efectivamente esto obedece a alguna priorización que se hizo en algún momento, pero a su modo de ver señala, que lo básico sería el tema saneamiento sanitario salud y actualmente debería incluirse el tema agua potable para ambas Canelas.

La Sra. Concejala Ana Vega, discrepa con el Concejal Leyton, ya que el tema aguas es de mas largo aliento y no esta de acuerdo se proponga como meta para este PLADECOS.

El Sr. Alcalde, señala que el Gobierno Regional esta viendo proyectos que mas factibilidad tengan y señala que tema agua potable es de mas largo aliento.

La Sra. Concejala Ana Vega, propone incluir acción en tema cultura, cree que falta una acción en cultura como esta la producción cultural, falta el espacio, agregar habilitar centro de acopio y comercialización de productos culturales.

El Sr. Alcalde se refiere a la comunicación de la red de comunicación en salud.

El Sr. Concejal Avalos, aprueba las modificaciones al PLADECOS.

Los Señores Concejales opinan en relación a este Pladeco.

El Sr. Alcalde, manifiesta que para inversiones futuras el análisis debe ser profundo, debido a la baja de la población en los diferentes sectores rurales.

La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba la presentación, ya que obedece a las rectificaciones propuestas.

La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba presentación, ya que están consideradas las modificaciones propuestas.

El Sr. Concejal Valle, aprueba plan con sus modificaciones.

- El Sr. Concejal Leyton, aprueba Plan con sus modificaciones.
- El H. Concejo aprueba unánimemente actualización PLADECO periodo 2009 – 2012.
- El Sr. Alcalde hace llamado a continuar trabajando para dar cumplimiento a este PLADECO y que no ocurra que por cambio de administración este instrumento de planificación quede abandonado.

5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

5.1.- Inf. N° 148 Directora de Obras, solicita financiamiento para cierre perimetral y instalación de protecciones en ventanas de Biblioteca de Huentelauquen Norte, adjunta presupuestos.

- La Sra. Concejala Ana Vega, es partidaria de que los espacios públicos estén abiertos pero en este caso aprueba el cierre perimetral y las rejas de protección.
- El Sr. Concejal Valle, esta de acuerdo en proteger esta infraestructura con las rejas de protección.
- El Sr. Concejal Leyton, comparte con el Concejal Valle el tema de las protecciones, aprueba ambos presupuestos.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba presentación.
- El Sr. Concejal Avalos, la presentación justifica el cierre perimetral y la protección, consulta si se puede contratar al mismo contratista.
- La Directora de Obras, señala que seria una ampliación de obra menor a 100 UTM
- El Concejal Avalos, aprueba la presentación con ejecución inmediata.
- El H. Concejo aprueba unánimemente la presentación y que sea de ejecución inmediata la instalación del cierre perimetral y la protección para ventanas en biblioteca Huentelauquen Norte.

5.2.- Tarjeta de Navidad de la Corporación de Asistencia Judicial de Los Vilos.

El H. Concejo toma conocimiento.

5.3.- Solicitud Junta de Vecinos Los Canelos, solicitan posibilidad de reparación de paneles solares y baterías.

El H. Concejo acuerda solicitar cotizaciones.

5.4.- Memo N° 170 Departamento de Finanzas, solicita modificación presupuestaria con ejecución inmediata.

AUMENTA ITEM GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	
2205	Servicios básicos	M\$ 7.000.-	
2206	Mantenimientos y reparaciones	M\$ 2.000.-	
2212	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$ 2.530.-	
2906	Equipos informáticos	M\$ 500.-	
	TOTAL	M\$ 12.030.-	

DISMINUYE ITEM GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUYE	
2203	Combustibles y lubricantes	M\$ 6.000.-	
2208	Servicios generales	M\$ 6.030.-	
	TOTAL	M\$ 12.030.-	

AUMENTA ITEM INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
0503	De otras entidades publicas	M\$ 2.785.-
	TOTAL	M\$ 2.785.-

AUMENTA ITEM GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
2207	Publicidad y difusión	M\$ 70.-
2209	Arriendos	M\$ 1.200.-
2104	Otros gastos en personal	M\$ 560.-
2202	Textiles, vestuario y calzado	M\$ 725.-
2401	Al sector privado	M\$ 134.-
2204	Materiales de uso o consumo	M\$ 96.-
	TOTAL	M\$ 2.785.-

- El Sr. Gabriel Araya Jefe de Finanzas expone y aclara la modificación solicitada.
- El Sr. Concejal Leyton, aprueba modificación con ejecución inmediata.
- El Sr. Concejal Avalos, aprueba modificación con ejecución inmediata.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba modificación con ejecución inmediata.
- El Sr. Concejal Valle, aprueba modificación con ejecución inmediata.
- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba modificación con ejecución inmediata.
- El H. Concejo aprueba unánimemente modificación solicitada por el Jefe de Finanzas y que esta sea con ejecución inmediata.

5.5.- Memo N° 126 Jefe Depto. de Salud, solicita Modificación por aumento de presupuesto en ingresos y gasto del año 2009.

AUMENTO DE PRESUPUESTO

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
0503	Transferencias corrientes de otras entidades publicas	M\$ 6.588.-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
2905	Maquinas y equipos	M\$ 6.588.-

El H. Concejo aprueba unánimemente la Modificación por aumento del Presupuesto y que esta sea de ejecución inmediata.

6.- VARIOS:

- El Sr. Concejal Leyton, solicita que a través de la ODEL se pueda elaborar programa de desparasitación de mascotas (perros) debido a la gran cantidad de garrapatas que hay en algunos sectores de Canela.
Solicita además elaborar ordenanzas para la tenencia de mascotas.
- El Sr. Alcalde, informa que salud del ambiente estuvo desparasitando mascotas en Canela Baja y Canela Alta.
- La Sra. Concejala Luz Vega, consulta por trapiche quebrada El Almendro, consulta si tiene las autorizaciones y permisos pertinentes para funcionar.
Consulta por solicitud de Junta de Vecinos Fasico Alto.
- El Sr. Concejal Avalos, consulta por reunión por tema playa y consulta por el tema festival y lo que es la contratación de artistas.
- El Sr. Alcalde, informa que en el tema festival hay una comisión que esta trabajando en el tema festival, a la brevedad se informará respecto a contratación de artistas.

En lo que es el tema playa, mañana se realizará reunión en este mismo local a las 16.00 horas e invita a los Concejales.

7.- El H. Concejo fija calendario de sesiones para el mes de Enero, para los días 11 – 18 y 19.

El Sr. Alcalde informa que dentro de las actividades de año nuevo esta programada actividades en la plaza de Canela e invita a los Señores Concejales a participar.

Para resolver el tema CESFAM el Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para iniciar las gestiones para realizar plebiscito, el tema se verá mas adelante y el Alcalde formulará presentación, indicando costos.

Al no haber más puntos que tratar se cierra la sesión a las 17: 40 hrs.

NORMAN ARAYA ARAYA
ALCALDE

BERNARDO LEYTON LEMUS
ANA VEGA FLORES
JUAN AVALOS AVALOS
NESTOR VALLE TAPIA
LUZ VEGA RAMIREZ




RAMIRO CUEVAS OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL